

## **II CONCURSO SENDERISMO FOTOGRÁFICO VELEZ NAZARI**

**VELEZ NAZARI organiza el II SENDERISMO FOTOGRÁFICO, con la sana intención de favorecer el senderismo sano y por supuesto el de promocionar las zonas más emblemáticas del municipio de VÉLEZ DE BENAUDALLA.**

**“EL RÍO GUADALFEO” de VÉLEZ DE BENAUDALLA un recorrido organizado en tres zonas espectacular y singular debido a su orografía, flora, fauna y vistas.**

### **BASES**

**31 marzo 2019**

**1. ¿Cuándo es el senderismo?**

El II Senderismo Fotográfico VELEZ NAZARI se celebrará el **domingo 31 de marzo de 2019 a partir de las 08:00 horas hasta las 18:00 horas del mismo día.**

Todos los participantes inscritos traerán su propia cámara, podrán recoger el mapa del recorrido, el perfil de la ruta y toda la información el mismo día 31 de marzo de 08:00 h a 09:30 h, en la Plaza de la Laguna en Vélez de Benaudalla.

**2. ¿Quién puede participar?**

Podrán participar todas las personas interesadas que se hayan inscrito previamente al senderismo.

También está abierta la participación a niños desde 6 hasta 15 años, siempre acompañados y/o autorizados por un adulto.

### 3. ¿Cómo participo?

**Precio inscripción:** El precio de la inscripción es de 6€ para la categoría adulto y de 3€ para la categoría infantil.

#### **Preinscripciones:**

Existe la posibilidad de realizar una preinscripción del **10 de FEBRERO de 2019 al 30 de MARZO de 2019** a través del formulario que se podrá encontrar en nuestra página web: [www.veleznazari.com](http://www.veleznazari.com)

O bien en los teléfonos: **607 34 14 37 / 670 71 54 94**

Es importante, a la hora de rellenar el formulario, dejar el nombre, apellidos, DNI, un teléfono y un email de contacto válido. El correo electrónico será único para cada participante.

**VELEZ NAZARI** no se hace responsable de errores tipográficos en la cumplimentación de la inscripción. Estos datos son imprescindibles para la participación. La falta de alguno de estos datos impedirá la participación en el Senderismo

Los menores de 15 años deberán ir acompañados por un adulto o bien traer la autorización correspondiente.

### 4. Categorías en las que se puede participar:

**Únicamente se contempla la modalidad de fotografía digital (cámara fotográfica, móviles, tablets, etc).**

Se establecen DOS Categorías:

CATEGORÍA INFANTIL: desde 6 hasta 15 años (es necesario acompañante adulto o autorización)

CATEGORÍA ADULTA: desde los 16 en adelante (no es necesario ir acompañado de un adulto)

La categoría infantil corresponde a menores de 15 años.

## 5. ¿Hay límite de plazas?

El Senderismo fotográfico tiene un límite de 100 plazas. Se respetará el orden de inscripción rigurosamente.

## 6. ¿Cuáles son los requisitos de las fotos?

Las fotografías deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ❖ Formato jpg

No se admitirán retoques fotográficos que hayan supuesto una excesiva distorsión de la imagen aunque sí se admitirán fotos en blanco y negro. Cada usuario puede entregar un máximo de 6 fotografías en total. Los participantes infantiles entregarán sus fotografías dentro de su categoría específica.

## 7. ¿Cuáles son las fotos obligadas del recorrido?

A lo largo del recorrido nos encontraremos con la fauna, flora, paisaje, etc., característicos del Río Guadalfeo, es por ello que las fotos deben reflejar perfectamente dichas características no obligando a ninguno de los participantes a realizar fotografías de un monotema en concreto.

## 8. ¿Cuándo entrego las fotos a concurso?

Finalizado el senderismo a las 18:00 horas del mismo día 31 de marzo de 2019, los participantes tendrán de plazo para enviar las fotografías hasta las 20:00 horas del miércoles 3 de abril de 2019 A través de correo electrónico a: [info@veleznazari.com](mailto:info@veleznazari.com) o haciéndonoslo llegar en CD, DVD o USB. etc. En este email, USB, CD... deberá de aparecer una carpeta denominada:

1.- TEMÁTICA RÍO GUADALFEO

Además se deberá contemplar el nombre del participante y el número que le será asignado en el momento de recoger la información en la mañana del día del concurso.

Todas las obras deben entregarse en formato digital JPEG.

**El número máximo de fotografías por participantes es de SEIS.**

**VELEZ NAZARI** se reserva la publicación de las fotos, pudiendo no admitir las fotografías entregadas si lo estima oportuno.

## 9. ¿Qué premios hay?

Se otorgarán premios a las tres mejores fotografías de cada categoría.

### **CATEGORÍA ADULTA:**

1º PREMIO: 200€ + CESTA PRODUCTOS TÍPICOS VELEÑOS

2º PREMIO: 100€ + CESTA PRODUCTOS TÍPICOS VELEÑOS

3º PREMIO: 50€ + CESTA PRODUCTOS TÍPICOS VELEÑOS

Además se otorgará un premio especial del jurado a la mejor fotografía realizada por los participantes locales.

### **CATEGORÍA INFANTIL:**

Los premios de la categoría infantil estarán adecuados a las edades de los jóvenes ganadores.

El acto de entrega de premios se realizará en el Jardín Nazarí de Vélez de Benaudalla y se avisará a los ganadores con suficiente antelación. Será imprescindible la presencia de la persona premiada o, en su defecto, quien le represente, siempre y cuando esté debidamente acreditado.

## 10. ¿Quién decide las fotografías ganadoras?

El jurado del concurso estará formado por personas relevantes del municipio de Vélez de Benaudalla.

Para poder participar será imprescindible la aceptación de las bases.

11. **Todas las fotografías** participantes formarán parte de un **banco de imágenes** que **VELEZ NAZARI** podrá utilizar sin ánimo de lucro y respetando siempre los derechos de autor conforme a la legislación vigente, considerándose en todo caso una cesión de derechos de esas imágenes y en ningún caso la pérdida de los mismos que únicamente corresponden a sus autores/as.

Las 20 mejores fotografías serán expuestas a través de la web de **VELEZ NAZARI**.